

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Pasivo Financiero Estructurado (PFE) PFE Garantizado Cupón Europeo IV en USD sobre Louis Vuitton, E.ON SE, AXA S.A.

Nombre del productor: Banco Santander S.A. (el "Banco")

Sitio web del productor: www.bancosantander.es

Para más información llame al 915 123 123

Autoridad competente: Banco de España (BDE)

Fecha de elaboración o última revisión: 28.12.2018

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo

Es un Pasivo Financiero Estructurado (PFE) de inversión a 1 año 6 meses, en USD, que permite al inversor invertir un importe principal a cambio de una rentabilidad potencial, garantizando la devolución de dicho importe principal a vencimiento del mismo [Capital garantizado].

Descripción

En la fecha de inicio, el inversor entrega al Banco un importe principal. El funcionamiento es el siguiente:

En la fecha de vencimiento, el importe de devolución y el cupón variable que recibirá el inversor será:

- El 100% del importe principal y, si el precio del subyacente está igual o por encima del 100% de su nivel inicial en la fecha de valoración final, un cupón del 1,2% sobre el importe principal. En caso contrario, no recibe cupón.
- Remuneración fija a vencimiento: El inversor recibe en la fecha de vencimiento un cupón fijo del 3,50% calculado sobre el importe principal.
- En la fecha de valoración final, se considera como precio del subyacente la media de los precios oficiales de cierre de cada componente en el período de valoración final.

Características

Importe principal	10.000.000,00 USD
Fecha de contratación	01/02/2019
Periodo de suscripción	Del 28/12/2018 al 12/02/2019
Fecha de inicio	14/02/2019
Fecha de valoración inicial	14/02/2019
Nivel inicial	El precio de cierre del subyacente en la fecha de valoración inicial
Fecha de valoración final	11/08/2020
Fecha de vencimiento	14/08/2020
Liquidación a vencimiento	En efectivo
Subyacente	Cesta formada por: Louis Vuitton, E.ON SE, AXA S.A.
Precio del subyacente	El precio del subyacente es el del componente de la cesta con peor comportamiento desde la fecha de valoración inicial en cada una de las fechas de valoración
Período de valoración final	Diario, desde el 05/08/2020 hasta el 11/08/2020

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a inversores que otorgan gran importancia a la recuperación total del capital invertido. Inversores que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado. El producto es apropiado para inversores altamente cualificados con conocimiento de mercados financieros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)





El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 14/08/2020.
Usted no podrá salir anticipadamente.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, en la que 1 significa el riesgo más bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Banco de pagarle como muy improbable.

Este producto se diferencia de los depósitos bancarios ordinarios por ofrecer una retribución potencial superior a éstos (si se dan ciertas condiciones de mercado), a cambio de asumir el riesgo de que, en caso de que el activo subyacente al que está referenciado el producto no se comporte de la forma esperada, esa retribución no llegue a producirse o sea inferior a la retribución equivalente ofrecida por el Banco, en términos de T.A.E., para un depósito bancario ordinario con interés periódico.

Tiene derecho a recuperar al menos un 100,00% de su capital. Cualquier cantidad por encima de este importe y cualquier rendimiento adicional dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos.

No obstante, esta protección contra la evolución futura del mercado no se aplicará si usted lo hace efectivo antes de 14/08/2020.

Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Inversión de 10.000 USD		1 año	1 año 6 meses (Periodo de mantenimiento recomendado)
Escenarios			
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.349,38 USD	10.349,34 USD
	Rendimiento medio cada año	3,49 %	2,32 %
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.349,36 USD	10.349,34 USD
	Rendimiento medio cada año	3,49 %	2,32 %
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.357,26 USD	10.349,34 USD
	Rendimiento medio cada año	3,57 %	2,32 %
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.424,43 USD	10.469,33 USD
	Rendimiento medio cada año	4,24 %	3,11 %

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir hasta 14/08/2020, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 USD.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Banco Santander S.A. no puede pagar?

Banco Santander S.A. está adherido al Fondo de Garantía de Depósito para Entidades de Crédito, tal y como se informa en su página web www.bancosantander.es.

Con respecto a este producto, el Banco se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (C/ José Ortega y Gasset, 22 – 28006 Madrid. www.fgd.es), previsto en el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

El importe garantizado por el Fondo de Garantía de Depósitos tiene como límite 100.000 EUR por depositante en el Banco. La garantía se aplicará por depositante, sea persona física o jurídica y cualesquiera que sean el número y clase de depósitos garantizados en que figure como titular en el Banco. Dicho límite se aplicará también a los depositantes titulares de depósitos por importes superiores al máximo garantizado. Cuando una cuenta tenga más de un titular, su importe se dividirá entre todos los titulares, de acuerdo con lo previsto en el contrato de Depósito y, en su defecto, a partes iguales. Cada titular tiene garantizado hasta el límite máximo anteriormente descrito.

¿Cuáles son los costes?

Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión de 10.000 USD	Con salida en el periodo de mantenimiento recomendado
Costes totales	99,99 USD
Impacto en el rendimiento (RIY)	0,69 %

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 USD. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.



Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de entrada	0,69 %	El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00 %	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00 %	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,00 %	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.

El importe de los costes de entrada tiene en cuenta los costes de ejecución en mercado, el consumo de capital, el riesgo crediticio, el coste de liquidez y otros costes asociados a la operación.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 1 año 6 meses

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (14/08/2020).

La cancelación anticipada de este producto puede no ser sencilla. Es posible que no se pueda cancelar anticipadamente o que se tenga que hacer frente a altos costes o asumir elevadas pérdidas.

Por favor, tenga en cuenta que su protección de capital frente a la evolución futura del mercado no se aplicará si usted lo hace efectivo antes de 14/08/2020.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atenclie@gruposantander.com o mediante correo postal a Calle Princesa 25, Edificio Hexágono, 2ª planta, 28008-Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web www.bancosantander.es.

Otros datos de interés

Para información adicional relativa al producto, véase la página www.bancosantander.es.

El producto al que se refiere este documento es complejo, no es conveniente para todos los Inversores. Este producto puede ser conveniente sólo para aquellos Inversores con conocimientos y experiencia medios, amplios, altos o muy altos.

